

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas de Seguros de Personas

Crediseguro S.A. Seguros Personales

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de agosto de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar las modificaciones a los Artículos 37 y 69 de los Estatutos Sociales en lo concerniente a la ampliación del periodo de duración de funciones de los Directores y Síndicos de la Sociedad de uno (1) a tres (3) años; y, disponer que el Gerente General realice las gestiones para hacer efectivos los cambios aprobados por la Junta, ante las instituciones correspondientes y, a tal efecto, solicite las autorizaciones, inscripciones, aprobaciones y suscriba la escritura de modificación y todos los documentos pertinentes, así como cualquier trámite necesario para completar las modificaciones aprobadas.

Empresas de Seguros Generales

Crediseguro S.A. Seguros Generales

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de agosto de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar las modificaciones a los Artículos 37 y 69 de los Estatutos Sociales en lo concerniente a la ampliación del periodo de duración de funciones de los Directores y Síndicos de la Sociedad de uno (1) a tres (3) años; y, disponer que el Director Ejecutivo realice las gestiones para hacer efectivos los cambios aprobados por la Junta, ante las instituciones correspondientes y, a tal efecto, solicite las autorizaciones, inscripciones, aprobaciones y suscriba la escritura de modificación y todos los documentos pertinentes, así como cualquier trámite necesario para completar las modificaciones aprobadas.

Empresas Privadas (Emisores)

EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA (EQUIPETROL S.A.)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de agosto de 2022, se determinó lo siguiente:

1. La remoción y designación del nuevo Administrador de la Sucursal Yacuiba señor Guido Enrique Nava Romero.
2. La revocatoria y otorgamiento de Poder en favor del nuevo Administrador de la Sucursal Yacuiba.
3. Autorizar al Vicepresidente del Directorio para materializar las resoluciones de la reunión de Directorio.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Ha comunicado que en ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 2", realizada el 19 de agosto de 2022 a Hrs. 11:30, tomaron conocimiento y/o consideraron y/o aprobaron de manera unánime, bajo conformidad y sin observaciones, los siguientes extremos:

1. Los Tenedores de Bonos tomaron conocimiento de un Informe del Emisor, respecto al Balance General y Estados Financieros auditados de la gestión 2021, los indicadores de Control de Gestión, de Endeudamiento Financiero, de Compromisos Financieros y de Calificación de Riesgo al 30 de junio de 2022, así como información general y proyecciones del Emisor.
2. Informe de la Representante Común de los Tenedores de los "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 2", mismo que concluye en que el Emisor realizó todos los actos necesarios para mantener la vigencia de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I" de acuerdo con los términos establecidos en el Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de "GRUPO NACIONAL VIDA I", así como con los compromisos asumidos en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, Reuniones Extraordinarias de Directorio y en la Declaración Unilateral de Voluntad de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. celebradas con motivo de la presente Emisión; así como las autorizaciones de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.

Ha comunicado que en ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 1", realizada el 19 de agosto de 2022 a Hrs. 10:30, tomaron conocimiento y/o consideraron y/o aprobaron de manera unánime, bajo conformidad y sin observaciones, los siguientes extremos:

1. Los Tenedores de Bonos tomaron conocimiento de un Informe del Emisor, respecto al Balance General y Estados Financieros auditados de la gestión 2021, los indicadores de Control de Gestión, Endeudamiento Financiero, de Compromisos Financieros y de Calificación de Riesgo al 30 de junio de 2022, así como información general y proyecciones del Emisor.
2. Informe de la Representante Común de los Tenedores de los "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 1", mismo que concluye en que el Emisor realizó todos

los actos necesarios para mantener la vigencia de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos “GRUPO NACIONAL VIDA I” de acuerdo con los términos establecidos en el Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de “GRUPO NACIONAL VIDA I”, así como con los compromisos asumidos en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, Reuniones Extraordinarias de Directorio y en la Declaración Unilateral de Voluntad de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. celebradas con motivo de la presente Emisión; así como las autorizaciones de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.

Tienda Amiga ER S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de agosto de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar la renuncia al puesto de Director presentada por el señor Juan Carlos Iturri Salmon.
- Establecer que la fianza otorgada por el Director saliente Juan Carlos Iturri Salmon se mantendrá vigente hasta el 31 de agosto de 2023.

Se aclara que la carta de renuncia del señor Juan Carlos Iturri Salmon fue presentada a la Sociedad el mismo día de la sesión de la referida Junta, en horas de la mañana.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de agosto de 2022, se determinó lo siguiente:

- Aprobar el Informe de Creación de Nuevas Matrices Administración de Accesos.
- Aprobar los Informes de Auditoría Interna.
- Designar al señor Luis Miguel Illuque Coronel como Auditor Interino desde el 1 al 9 de septiembre de la gestión 2022, para que la señora Pamela Virginia Suxo Mamani - Auditor Interno, haga uso de sus vacaciones.
- Tomar conocimiento del Informe de seguimiento a los procesos judiciales de la Sociedad.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 22 de agosto de 2022, concluyó con el pago del Cupón N° 8 de

la Emisión de Bonos Subordinados BANCO BISA – Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO BISA.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 22 de agosto de 2022, concluyó el pago del Cupón N° 7 de los BONOS TELECEL IV correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: TCB-N2U-19.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente, según el siguiente detalle:

Bs132.275.000.- para la cancelación del Cupón N° 14 de los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3, correspondiente a la Serie B con Clave de Pizarra BME-1-N3B-15, misma que se realizará a partir del 24 de agosto de 2022.

Ha comunicado que el 22 de agosto de 2022, concluyó con la cancelación total del Cupón N° 2 de los BONOS BMSC II - EMISIÓN 3, correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra BME-2-N2A-20 y BME-2-N2B-20.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que el 23 de agosto de 2022, realizó la colocación primaria bursátil de 5 valores de los “BONOS NEXOLIDER”, correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra NXS-N1U-22.

Empresas Privadas (Emisores)

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de agosto de 2022, se determinó lo siguiente:

- Determinar la designación de la Mesa Directiva, la cual tiene la siguiente estructura:

| | |
|----------------|----------------------------------|
| PRESIDENTE | Miguel Ángel Rada Sanchez |
| VICEPRESIDENTE | Julio Rodolfo Baldiviezo |
| SECRETARIO | Alfonso Policarpio Bautista Yana |
| VOCAL | Rolando Salazar Salazar |

- Aprobar el Informe del Gobierno Corporativo.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 22 de agosto de 2022, concluyó con el pago de los siguientes Cupones:

- Cupón N° 48 de los Valores de Titularización BISA ST – FUBODE IFD (Series D y E).
- Cupón N° 12 de los Valores de Titularización BISA ST – FUBODE II (Series B, C y D).
- Cupón N° 1 de los Valores de Titularización BISA ST – FUBODE II (Series A y B).

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

ASFI/974/2022 de 16 de agosto de 2022

RESUELVE:

Sancionar al BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A., con multa, por los cargos N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 imputados en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-142446/2022 de 12 de julio de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, el Inciso c., Artículo 1°, Sección 3, el Numeral 6., Inciso a., Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1°, todos de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y Carta Circular ASFI/DSVSC/CC-3953/2015 de 11 de agosto de 2015, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/973/2022 de 16 de agosto de 2022

RESUELVE:

PRIMERO.- Desestimar los retrasos N° 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 de la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-140755/2022 de 11 de julio de 2022, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS

DE INVERSIÓN S.A., con multa, por los retrasos descritos del N° 1 al 50 y del N° 59 al 97 de la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-140755/2022 de 11 de julio de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el Artículo 1°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), así como lo dispuesto en los Artículos 1° y 3°, Sección 2, Anexo 1, ambos del Capítulo I del Reglamento para el Envío de Información Periódica, contenido en el Título I del Libro 10° de la RNMV, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.